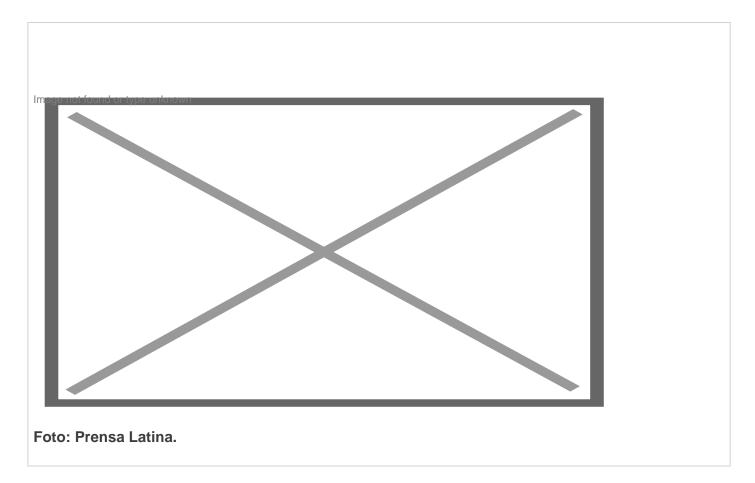
Ya está en libertad exvicepresidente de Ecuador Jorge Glas



Quito, 28 nov (RHC) El exvicepresidente de Ecuador Jorge Glas fue liberado este lunes tras cinco años de prisión tras una medida cautelar considerada justa por quienes opinan que es víctima de la judicialización de la política.

El exvicemandtario salió en la noche de este lunes de la Cárcel 4 de Quito, donde lo esperaban decenas de personas entre amigos, activistas y medios de comunicación.

En medio de la multitud, que casi no le permitía caminar, saludó a algunos y se montó en un automóvil con destino a Guayaquil.

Está libre un hombre inocente, detenido por el gobierno de Lenín Moreno sin prueba alguna, recalcó a Prensa Latina Héctor Cueva, uno de los militantes que estaba afuera del centro penitenciario mostrando

su apoyo a Glas.

Más temprano el magistrado Emerson Curipallo de la Unidad Penal de Santo Domingo de los Tsáchilas emitió una boleta de libertad a favor de la antiguo vicegobernate, quien deberá presentarse una vez por semana en Guayaquil y tendrá prohibida la salida del país.

Glas esperaba por la definición de la fecha de una audiencia que decidiera su liberación, pero esta nueva medida le permite aguardar el fallo definitivo fuera de prisión, explicó a la prensa su abogado Edison Loizaga.

Rosa Pacheco, del Comité Nacional 2 de octubre: Verdad, Justicia y Solidaridad, manifestó que esta decisión debió haberse tomado hace mucho tiempo y espera que el Gobierno no interfiera nuevamente como lo ha hecho anteriormente.

A Glas le negaron dos habeas corpus, uno de ellos le permitió salir de la cárcel por varios días este año, pero la medida fue anulada ante la presión política y mediática.

A inicios de noviembre la Corte Nacional de Justicia anuló la acusación contra el exvicegobernante y otros seis implicados en supuestas irregularidades de contratos para la extracción de petróleo en el campo Singue durante el gobierno de Rafael Correa (2007-2017).

Con ese fallo la defensa solicitó la unificación de penas para acceder a la prelibertad tras cumplir pena por supuestos delitos de asociación ilícita en el caso Odebrecht y por cohecho agravado, en la causa conocida como Sobornos, por la cual también fue condenado en ausencia Correa.

Abogados del exvicegobernante, así como juristas y activistas por los derechos humanos coinciden en que no existen pruebas para demostrar ninguno de los delitos por los cuales fue encausado.

Glas es considerado el símbolo del «lawfare» en Ecuador, donde la persecución desatada por el gobierno de Moreno contra seguidores de las ideas de Correa obligó a muchos de ellos a exiliarse. (Fuente: Prensa Latina).

 $\frac{https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/306390-ya-esta-en-libertad-exvicepresidente-de-ecuador-jorge-glas}$



Radio Habana Cuba